

DE: GABRIEL EDUARDO GASPAR TAPIA
ASESOR LEGISLATIVO EXTERNO, SENADOR
IVÁN FLORES

PARA: IVÁN ALBERTO FLORES GARCÍA
SENADOR
REGIÓN DE LOS RÍOS, CIRCUNSCRIPCIÓN 12

MATERIA: INFORME: ANÁLISIS NACIONAL

FECHA: JUNIO 2024

Contexto, evolución y conclusiones:

Junio 2024: Apreciación de la seguridad interior del país

El **deterioro de la seguridad interior** es el principal problema que aflige a la población, según la casi totalidad de mediciones de opinión pública conocidas. Las familias chilenas viven crecientemente atemorizadas por el actuar de la delincuencia. En las estadísticas registran este hecho y se incrementa por la emergencia en los últimos años de **nuevos tipos de delitos**: sicariato, secuestros, extorsiones, portonazos, entre otros.

Pese a ser un panorama nacional, **la inseguridad tiene tres focos bien precisos y diferenciados**, que a continuación se describen: 1. Macrozona norte, 2. Macrozona sur; y, 3. Grandes ciudades, especialmente del centro del país.

1. Macrozona norte: Frontera porosa, migración ilegal y campamentos-favelas

En el Norte Grande, la frontera es periódicamente escenario de paso (legal e ilegal) de vehículos sumado a un persistente flujo de personas, la mayoría inmigrantes procedentes de los países vecinos y del resto del continente.

Los **puntos de mayor afluencia se concentran en la zona altiplánica**. Visviri y Colchane son los más conocidos. La zona más activa es el nudo Colchane – Pisiga, punto final de una ruta que en el caso de la inmigración venezolana (la mayoritaria) se inicia en Cúcuta, Colombia, para seguir por Ecuador y desembocar en el paso de Desaguadero en la frontera peruano boliviana. De allí la ruta sigue a La Paz y luego a Oruro, a poca distancia de Colchane.

A lo largo de esa ruta, se han instalado mafias de trata de personas que cobran y extorsionan a los migrantes.



Fuente: OIM Internacional/ ONU

Una cantidad menor busca penetrar por el paso de Chacalluta, en la frontera entre Tacna y Arica. Agreguemos que **por el litoral también existe un flujo menor de migración ilegal unida a rutas de contrabando y narcotráfico.**

La concentración de población en condición irregular **ha originado el surgimiento de campamentos y villas miserias** en las grandes ciudades de la costa. Los más

conocidos son el **cerro Chuño en Arica, y el campamento “La Mula” en los alrededores de Alto Hospicio, Iquique.**

El control cotidiano de dichos poblamientos está entregado a un ‘autogobierno’, muchas veces ejercido por bandas mafiosas. En plena pampa se trazan sitios (*‘loteos ilegales’*) que son vendidos o arrendados a pobladores (chilenos e inmigrantes) donde obviamente **no existe presencia estatal** cotidiana.

No es arriesgado señalar que **dichos poblamientos se transforman en la retaguardia de las mafias que penetran al país, les sirven de logística y también de fuente de reclutamiento de ‘soldados’.** Pero el objetivo de estas organizaciones no es sólo el Norte Grande, sino como puerta de ingreso y base para penetrar al interior del país.

El alto porcentaje de delitos en Arica en los últimos años es demostrativo de este proceso hasta ahora descrito y durante el primer semestre del año en curso, se ha convertido en protagonista de los juicios contra el crimen organizado en Chile (Los Gallegos, Tren del Coro y Los Trinitarios)¹. En resumen, en la macrozona norte tenemos una frontera porosa, que ha permitido la penetración de miles de migrantes irregulares y también la infiltración de bandas de delito organizado procedentes del resto del continente.

2. La Araucanía: los primeros síntomas de insurgencia

En la llamada Macrozona Sur, cuyo epicentro crítico es La Araucanía, tenemos desde hace varios años un desafío mayor. Allí se combina el **desarrollo de diversas estructuras mapuches radicalizadas que buscan independizarse del Estado chileno.** La de mayor desarrollo es la llamada Coordinadora Arauco Malleco (CAM), que originalmente centró su quehacer en contra de las grandes empresas madereras, a las que atacó directamente mediante la quema de maquinaria, camiones, robo de cosechas y afines.

La CAM ha sufrido golpes y reveses, también diversas escisiones, que a la fecha han mermado su quehacer; sus principales líderes han sido detenidos y su capacidad operativa ha disminuido fruto también de la presencia disuasiva estatal que se expresa en un Estado de excepción para la zona. **Cuidado, es difícil precisar -al menos el autor de esta apreciación carece de información reciente- si esta baja en el accionar de la CAM es permanente o corresponde solo un movimiento táctico.**

¹ Unidad de Investigación/El Mostrador, 16 de mayo, 2024
<https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2024/05/16/arica-se-convierte-en-el-epicentro-de-los-juicios-contra-el-crimen-organizado-en-chile/>

Las diversas escisiones que sufrió la CAM dieron origen a nuevas organizaciones, entre las cuales destaca, por ejemplo, la **Resistencia Lafkenche que opera en la zona costera de La Araucanía**.

El nivel organizacional de estas agrupaciones es menor al que tuvo la CAM en sus mejores momentos y existe evidencia de su entrelazamiento con diversos delitos como el robo de madera (con participación *'huinka'*) y actividades ligadas al narcotráfico.

El tema mapuche desborda los desafíos de seguridad, involucra desafíos como la pobreza rural, elementos culturales, presencia de Estado, reparto de tierras, entre muchos otros factores. **La militarización de la zona no es la única ni la principal vía de solución**. Si bien se ha constituido una comisión *ad hoc* para estudiar estos temas, a la fecha se desconoce su nivel de avance.

En La Araucanía, **estamos en presencia de los primeros momentos de una estrategia de insurgencia**; agreguemos, además, que quienes han adherido a este movimiento (ojo: la mayoría de la población mapuche no es parte de ello) operan con métodos propios de la clandestinidad, la formación de combatientes, la compartimentación organizacional, las acciones de propaganda armada, entre otras.

En el plano de la seguridad, La Araucanía continúa siendo una zona donde predominan delitos como la quema de camiones, incendios de propiedades, escuelas. Cuánto de esto es explicable por el accionar de organizaciones radicales, o cuantas, por el delito común, es un tema para dilucidar y materia de una evaluación profunda.

Lo cierto es que **la Macrozona Sur permanece siendo un gran desafío para la seguridad interior del país**. El dato más elocuente, es el **asesinato aún no aclarado de los tres carabineros perpetrado el 27 de abril del presente año en Cañete**. Quien sea que lo haya cometido, o los móviles que lo impulsaron, demuestra un nivel de violencia desconocido en el país.

3. Grandes ciudades: El incremento del delito

El deterioro de la seguridad en las grandes ciudades es, a ojos vista, lo más elocuente de los cambios experimentados en los últimos años. Virtualmente, los indicadores así lo reflejan, no es sólo el número de homicidios sino la cotidianeidad de ellos, unido a signos de extrema crueldad y violencia.

Algo que ya pasaba hace tiempo en el Cerro Chuño, la existencia de casas de tortura, o *'casas de pique'*, hoy se han trasladado a la RM. **Los secuestros, desconocidos años atrás, se están volviendo cotidianos**. Sólo basta recordar el brutal asesinato del teniente venezolano Ronald Ojeda; en este crimen operó una

célula del Tren de Aragua, se usó una casa de tortura en un campamento y se pretendió ocultar el crimen con un entierro. No hay día que los canales de TV no inicien sus transmisiones con el recuento de crónica roja de la noche anterior. No es un tema de estadísticas como se puede recuperar la tranquilidad de la población. Esta vive atemorizada y demanda a las autoridades soluciones efectivas. Todas las encuestas lo confirman, **es el principal desafío que hoy enfrenta Chile.**

Por cierto, las bandas delincuenciales '*nativas*' se potencian, asocian o subordinan ante la presencia de las estructuras criminales transnacionales que han penetrado en el país. **En los barrios periféricos de las grandes urbes se consolidan estructuras de diversos calibres que expanden la presencia criminal, le dan soporte a su quehacer e incluso han logrado imponer la '*cultura narco*' a imagen y semejanza de lo que la televisión y las RRSS muestran de otros países.**

El contexto nacional no ayudó en evitar o limitar su ingreso; la pandemia y el frenazo económico, la deserción escolar, el incremento de la informalidad, son entre otros, factores que crearon un **campo fértil para el desarrollo de una criminalidad de nuevo tipo** que asola al país. Lo comprobable es que buena parte de los principales involucrados en esta nueva delincuencia ingresaron por la frontera porosa de nuestro norte grande.

4. La búsqueda del control territorial

Como se ha tratado de describir, en el país tenemos tres focos muy diferenciados de criminalidad. Por cierto, cada uno de ellos requiere de estrategias específicas para su neutralización. Sin embargo, **poseen un rasgo común: en los tres casos se pretende controlar el territorio.**

En los casos urbanos del norte grande y de las urbes del centro (RM, Valparaíso y Concepción) las mafias necesitan tener territorios de retaguardia, desplazar al Estado e inclusive reemplazarlo en lo que a control territorial se refiere. Su objetivo es disponer de un espacio en el cual se constituyan como la principal expresión armada y de fuerza. **A todos los diferentes tipos de criminalidad ya mencionados se le suman otros: la extorsión a la población.**

El llamado cobro '*por seguridad*', inicialmente localizado en comerciantes y pymes, para luego expandirse a buena parte de la población. Demás está decir que **la seguridad es una condición básica de la convivencia y una función prioritaria del Estado.**

Por lo anteriormente mencionado, asumimos que **el objetivo principal, a lo largo de todo el país, debe ser la plena recuperación del control territorial.** No será posible desarticular a las diversas estructuras delincuenciales o subversivas si el

Estado no controla y ejerce su imperio a lo largo de todo el territorio nacional. Ese ha de ser el principal objetivo a alcanzar mediante la estrategia que se defina al respecto.

En la actualidad, el Estado puede hacerse presente en cualquier lugar de su territorio, pero desgraciadamente, en algunos no permanece. Se hace presente, aplica su autoridad, y luego de retirar. Cuando dos fuerzas se disputan el control territorial, generalmente la población termina acatando a la “que más teme”, que es aquella que permanece en el territorio. Esa es la experiencia de la larga guerra colombiana, de las insurgencias centroamericanas del siglo pasado y de vastos sectores rurales y urbanos hoy en nuestro continente. En el día a día capitalino, lo vemos en el comercio ambulante de los llamados ‘toldos azules’, que desaparecen con vastos operativos policiales, pero renacen al poco tiempo.

Especial mención requiere la presencia militar en la Macrozona norte y en la sur, donde **urge definir cuál es el Objetivo Final Deseado que se pretende alcanzar con el empleo de las FFAA en estas tareas de orden interior**². Cuando un Estado emplea al más letal de sus instrumentos, debe precisar en forma nítida que pretende alcanzar con ello. **Definida la amenaza, el paso siguiente es precisar la estrategia para neutralizar y los medios necesarios para ello.** Por cierto, también debe quedar en claro cuál deberá ser la línea de mando de la fuerza constituida para ese fin.

Conclusión

- a. **El país padece de una grave crisis de seguridad**, que tiene tres focos bien diferenciados en sus orígenes, aunque existen entrelazamientos entre ellos.
- b. **Estos focos requieren de estrategias diferenciadas** y a estas alturas, tenemos material suficiente para extraer lecciones y desarrollar una crítica de la maniobra empleada hasta la fecha. Algunas de las medidas necesarias requieren de reformas legales, otras corresponden a temas de gestión.
- c. Finalmente, cabe recordar que **un efectivo combate a la delincuencia requiere de la confluencia de tres mecanismos estatales**: un brazo de fuerza preventivo, disuasivo y eficiente, una justicia que sancione oportunamente a los infractores y un brazo penitenciario competente que haga cumplir la ley y la justicia.

² 23 de abril, 2024/. “El Estado ‘no ha definido el objetivo final’ para el uso de FF.AA. en seguridad”. El Mostrador
<https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2024/04/23/gabriel-gaspar-el-estado-no-ha-definido-el-objetivo-final-para-el-uso-de-ff-aa-en-seguridad/>